



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Primera Instancia
Secretaría

PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 35700

CUI: 11001020400020110014700

CHARLES WILLIAM SCHULTZ NAVARRO

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

A partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2020) empieza a correr el término de ejecutoria del auto fechado con nueve (09) de septiembre de dos mil veinte (2020), a través del cual la Sala Especial de Primera Instancia, con ponencia del Magistrado **ARIEL AUGUSTO TORRES ROJAS**, dentro del proceso adelantado en contra de CHARLES WILLIAM SCHULTZ NAVARRO, resolvió, *“INADMITIR la demanda de constitución de parte civil presentada por el apoderado judicial de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, la cual puede subsanar, en los términos indicados en la parte motiva de este proveído.* El cual fue notificado en estado del 18 de dieciocho de septiembre dos mil veinte (2020). **Vence: el veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).**

RODRIGO ERNESTO ORTEGA SÁNCHEZ

Secretario de la
Sala Especial de Primera Instancia.